

NOTIFICACIÓN POR AVISO

LA CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ - AUXILIAR SECRETARÍA GENERAL

HACE SABER

El día 20 de mayo de 2025, se fija en un lugar visible de la Contraloría General de Boyacá y en la página web de la entidad www.cgb.gov.co, notificación por aviso a través de la cual se comunica al peticionario ANÓNIMO, AUTO S.G.D.T N° 006 que declara el DESISTIMIENTO TACITO Y ARCHIVO de la petición con Radicado CGB 202511001032, lo anterior teniendo en cuenta que en el escrito allegado no se registran los datos de notificación físicos ni electrónicos.

En dicho radicado se puso en conocimiento los siguientes hechos:

«¿Traslado Por competencia CDC -Cuáles son los criterios técnicos, financieros y contractuales que justifican el cobrodiferenciado en el Puente del Boche Socha y qué mecanismos de fiscalización se aplican para evitar sobrecargos injustificados para los campesinos?»

La presente notificación se efectúa teniendo en cuenta los parámetros del artículo 69° de la Ley 1437 de 2011 y se entiende surtida al día siguiente de la fecha de desfijación del presente aviso.

En constancia se fija el presente aviso por 5 días en un lugar visible de la Contraloría General de Boyacá, siendo las 6:00 pm del día 20 de mayo de 2025 de 2025.


YENNITH ADRIANA FUENTES SUÁREZ
Auxiliar – Secretaría General

Se desfija el día veintisiete (27) de mayo de 2025 a las 6:00 pm.

YENNITH ADRIANA FUENTES SUÁREZ
Auxiliar – Secretaría General